El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21 — Mahón, viernes 8 de Febrero 1901. — N.° 5.889

SECCION POLITICA

Razón é Historia

(CONCLUSIÓN)

—Prusia acaba de celebrar tambien el segundo centenario de la erección de su monarquía.

—Tampoco á este pueblo le faltan motivos de orgullo y regocijo. El engrandecimiento del Estado prusiano es otro milagro de la historia. Dos siglos hace era Prusia una nación semejante en extensión y población á la mitad de Portugal. Hoy asume la representación del gran imperio germánico, con sus cuarenta y tres millones de habitantes, primera potencia militar del mundo, superior á Francia por la cultura intelectual, rival temida de Inglaterra por la industria y el comercio. Pueblo que tanto debe á la monarquía bien hace en rendir fervoroso culto á la memoria de sus reyes más ó menos sargentos y en asociar al nombre de sus Federicos y Guillermos el de los Stein, los Bismark, los Moltke, verdaderos artífices de la grandeza nacional.

—La propia Italia dió pruebas de hondo duelo público á la muerte de su rey Humberto.

—No muchas. En aquel país del arte no se halla muy arraigado el sentimiento monárquico. Italia republicana por índole y por tradición; patria en la antigüedad clásica de la gran república romana, señora del mundo, madre en la Edad Media de Venecia, Génova, Florencia, Milán, Pisa, verdaderos emporios de arte, riqueza y cultura. Pero en fin, después de todo, Humberto era el hijo y sucesor de aquel gloriosísimo Victor Manuel que, con medios insignificantes, consumó la obra de la unidad nacional venciendo obstáculos que parecían insuperables. Cualesquiera que hayan sido después las causas de divorcio entre el país y la dinastía, Italia debe gratitud eterna á la casa de Saboya.

—Todo lo cual prueba, en suma, que hay naciones que prefieren ser grandes con la monarquía á ser lógicas con la república y saben inmolar la dialéctica en aras de prosperidad.

—Soy el primero en alabarles el gusto. Para imitarlas aguardo una ocasión. Ansío resellarme. ¿Dónde está esa monarquía que ha hecho de mi patria, como la inglesa de la suya, el primer imperio del mundo? ¿Dónde la que ha transformado á España, en el transcurso de dos siglos, en la primera potencia militar é intelectual del orbe? ¿Dónde la que ha realizado la unidad nacional, fundiendo los fragmentos de la patria excindida y arrojando al extranjero de su suelo? Que me la enseñen y yo prometo ser monárquico devoto de esa monarquía.

—La exigencia peca de excesiva.

—Voy a moderarla. Deme una monarquía parlamentaria como la belga, regida por la opinión, sin resabios ultramontanos, que sea garantía de las libertades públicas y asegure al país, en esfera modesta, la paz y la prosperidad.

—No es justo imputar á la institución culpas que á todos corresponden.

—Sea, pero mal aplican los monárquicos este criterio al juzgar á la malaventurada República de 1873. Aquella fué de todo culpable; la Monarquía resulta inocente de todo. Es una lógica del embudo. Los pueblos que juzgan no juzgan así. Querría yo saber que es lo que ese pueblo inglés, hoy tan entusiasta de sus reyes, habría hecho de una monarquía que hubiese liquidado en menos de un siglo todo su imperio colonial. Holgárame de oir lo que diría el pueblo alemán de los Hohenzollern si, por rivalidades dinásticas, mantuviesen á la patria alemana bajo la constante amenaza de pertétua guerra civil. Gloriosa fué como la que más la monarquía francesa con su Glodoveo, su Carlo Magno, su San Luis, su Luis XIV. Esas glorias no la salvaron de la ruina. Los papeles hallados en el célebre armario de hierro costaron la cabeza á Luis XVI, por haber intentado hacer, en circunstancias harto más críticas, lo que aquí hizo impunemente Fernando VII. Isabel II realizó muchas veces sin riesgo lo que realizado una sola costó la corona á Carlos X. La monarquía de Luis Felipe que sucumbió ante la revolución no era más doctrinaria que la de Cánovas del Castillo. Las catástrofes de 1815 y de Sedán, no son imputables á la monarquía patrimonial sino al cesarismo de origen demócrata de la monarquía que en vano pugna por restaurar allí la eterna conjura levítica y pretoriana.

—De ser las cosas como usted las pinta no se comprenderían ciertos monarquismos.

—¿Por qué? Es el hombre un animal muy raro. Repare usted que no hay naciones más providencialistas, que aquellas con quienes más severa se ha mostrado la providencia. Son muchas las mujeres, pertenecientes á llamadas clases inferiores de la sociedad, que no creen en el cariño del amante que no les pega. Está más generalizado de lo que parece aquel gusto singular del protagonista del sainete que se complacía en recibir badilazos en los nudillos.

ALFREDO CALDERÓN.

(«La Publicidad»)

SECCION DE NOTICIAS

El dique de Subic en las Baleares

La prensa se ha ocupado de los esfuerzos hechos por los representantes de las Baleares á fin de que se conceda á un puerto de dichas islas el dique que se adquirió para el de Subic. Pero difícilmente los que se hayan enterado de los referidos esfuerzos, podrán apreciar el cúmulo de motivos que existen para que el Gobierno atienda la petición de los isleños, y destine á uno de aquellos puertos el dique de Subic; y sobre todo para que lo destine al puerto de Mahón, al que es de imprescindible necesidad. No hay, para demostrarlo, que acumular razones y más razones; la simple exposición de los hechos es de tal modo convincente, que creemos que su sola lectura ha de bastar para desvanecer cualquier duda sobre la justicia de aquellas aspiraciones.

1.° En todo el litoral del Mediterráneo español no existe ningún dique que las compañías navieras puedan utilizar para la limpia de sus buques. Por este motivo, éstos se ven obligados á realizar, para llevar á efecto las limpiezas periódicas, viajes mercantiles infructuosos á Marsella, á Argel ó á algún puerto de Inglaterra. Estos viajes significan una pérdida de tiempo y un consumo inútil de carbón, además de dar una pobrísima idea del estado de nuestra marina, que no tiene los elementos propios para su existencia y ha de ir á enriquecer las arcas extranjeras. Estableciendo el dique en Mahón, los buques que terminan en Barcelona su descarga hoy al anochecer, entrarían mañana por la mañana en el dique, es decir que podrían realizar la limpia sin perder ni un día inútil, y sin desviarse apenas de su itinerario, cualquiera que este fuese.

2.° El puerto de Mahón se halla situado en el derrotero del estrecho de Gibraltar al istmo de Suez, en el de Marsella á Argel, y no lejos del de Barcelona al referido istmo, de modo que la mayor parte de las líneas marítimas que cruzan el Mediterráneo ibérico pasan á muy corta distancia de la isla de Menorca. Pues bien, cuando las averías de mar, por desgracia tan frecuentes, llevan algun buque á buscar amparo en el puerto de Mahón, en él no puede hallar el poderoso auxilio que proporciona un dique para reconocer los fondos, restaurar el timón ó la hélice ó realizar cualquiera de los trabajos que necesariamente se han de llevar á cabo en seco. Los hermosísimos vapores correos de Marsella á Argel han sufrido á veces grandes averías junto á las costas de Menorca, que no han podido remediar por entero en el puerto de Mahón precisamente por la falta de dique que permitiera arrancarles del líquido elemento.

3.° En el puerto de Mahón existe el lazareto sucio á donde van á purgar cuarentena los buques procedentes de lugares contaminados. Así, no es raro el caso de que al rendir su viaje, en Barcelona, algun vapor, sea despedido para el lazareto sucio de Mahón del que regresa después para dejar aquí su carga, saliendo luego á hacer otro viaje perdido para proceder á la limpia de los fondos. Claro es que si en Mahón hubiese un dique en que verificar la limpia, los perjuicios irrogados á las empresas navieras serían menores, pues los buques aprovecharían el tiempo de la cuarentena para realizar dicha operación, una vez que se hubiesen descargado los géneros contumaces.

4.° El puerto de Mahón tiene una importancia militar excepcional. La tiene por su naturaleza, por cuanto penetra hasta cerca de seis kilómetros, tierra adentro, con lo cual se halla al abrigo de las más violentas marejadas, y muy lejos de la acción de la artillería enemiga que bloqueara el puerto. En este concepto, el puerto de Mahón, verdadera maravilla de la naturaleza, solo tiene rival en el de Sebastopol, si bien éste le es inferior desde otros puntos de vista.

La tiene por su situación estratégica, por lo mismo que corta las comunicaciones de Inglaterra con la India y de Francia con la Argelia, pudiendo servir en el Mediterráneo oriental de centro de las operaciones que tiendan á amparar ú ofender el litoral de España, el de Italia, el de Francia, el de Marruecos.

La tiene por sus condiciones de defensa, porque acumulados en su boca, durante la segunda mitad del siglo XIX elementos de resistencia cuya grandiosidad solo es comparable con lo exiguo de su coste (ya que en ella no más se han gastado, aproximadamente, lo que vale uno de esos poderosos buques acorazados, verdaderas flores de un día), se halla en condiciones de resistir el poder de las escuadras enemigas.

Pero de poco sirve, militarmente hablando que el puerto sea hermoso, que su situación sea magnífica, que sus defensas sean inmejorables, si en su interior no existen los elementos artificiales necesarios para constituir un buen puerto militar. Las escuadras deben ir á estos puertos á reponer sus fuerzas, á limpiar sus fondos á remozarse por completo, para lanzarse de nuevo á la pelea. Si tales elementos no existen, las escuadras quedan fatalmente *embotelladas* en ellos, no solo por el poder de los buques enemigos, sino por su propia incapacidad.

¿Podrá, pues, desconocerse la justicia con que se pide para Mahón el dique de Subic?

M. R. B.

(*La Publicidad.*)

Ecos políticos

«El País» dedica un artículo al nombramiento del Cardenal Casañas para obispo de Barcelona.

Como muestra de lo que es el artículo, entresacamos los tres siguientes párrafos:

«Casañas, que debía grandes favores á Morgades, le auxilió en su obra filibustera y separatista apareciendo más separatista, más jesuítico y más carlista que él. Ahora, después de muerto Morgades, no ha hecho más que ponerse al frente del carlo separatismo catalán é intrigar y agitarse para mantener organizadas sus fuerzas, todo esto al mismo tiempo que él y amigos suyos intrigaban en Roma y en Madrid.»

. . . .

«¿Y es ese el hombre á quien se quiere elevar después de Morgades? ¿A ese amparan el Vaticano y el Gobierno español? ¿A un antidinástico, filibustero, equilibrista, cacique, ambicioso é inquieto, que además viene tildado de herejía y de falsedad ó de ignorancia, que lo incapacita? ¿Es ese el que va á pacificar los ánimos, á deshacer la obra funesta de Morgades y á resolver el tremendo caso de la «Asociación sacerdotal», de cuyos miembros es personal enemigo porque le han acusado?»

. . . .

«Sépanlo el nuncio Rampolla, el Papa, si es que puede ya saber algo, el Gobierno, el cardenal y sus padrinos. Ya les hablamos advertido á nuestros políticos el peligro de proveer esa silla de Barcelona en cierta clase de sujetos, de los que éste era el más nocivo; si persisten en su ceguera, nosotros los alumbraremos, para que también la opinión sepa á qué atenerse y así ocurra lo que ocurra quedará tranquila nuestra conciencia de españoles por haber hecho cuanto estaba en nosotros en evitación de una gran desdicha nacional».

. . . .

Se ve que en Madrid hay al menos quien conoce el paño, tanto como lo pudiéramos conocer aquí, como lo pudiera conocer el mismo D. Juan Mañe y Flaquer.

El Gobierno ha estado en esta ocasión ó criminal ó torpe.

Como en el ministerio hay tres ó cuatro jesuitas, nos inclinamos á creer lo primero.

En Valencia, gracias á que las autoridades prohibieron la procesión carlista de niños que habían organizado los jesuitas, se ha evitado un conflicto.

Esos hijos de Loyola lo habían preparado bien. Enviaban los niños á la calle y ellos se quedaban en casa. Si se promovía algo gordo los niños sufrirían las consecuencias, y después los jesuitas podrían gritar: ¡Lo veis! ¡Esos liberales ni siquiera respetan á la niñez!

¡Maquiavelos!

Afortunadamente todos tenemos ya los ojos abiertos y no es fácil que den buen resultado estos complots como en tiempos pasados los daban.

Si se hubiera celebrado la procesión, el pueblo de Valencia hubiera ido á buscar á los instigadores en sus guaridas.

Tienen los hombres negros que tirar por otros caminos, que esos nos los sabemos de memoria.

La prensa madrileña

«El Imparcial»

«El Imparcial» tratando de la denuncia de que ha sido objeto, dice que su director y redactores han declarado en la información judicial abierta para depurar lo que haya de cierto en el relato que publicó acerca de los sucesos desarrollados anteanoche frente al teatro Español.

Añade que las declaraciones de todos los testigos coinciden con los informes publicados por dicho periódico.

«El Imparcial» recogió la información de labios de las personas que fueron víctimas de la brutalidad policíaca.

«El Liberal»

«El Liberal» tratando también de la salvajada de la policía, publica las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación. Dice el Sr. Ugarte que no se ha ordenado á ninguno de sus agentes que apalearan á nadie frente al Español y que si efectivamente ocurrieron escenas violentas se castigará al que resulte culpable.

Lamenta también lo dicho por algunos periódicos acerca de que el Gobierno busca pretextos para suspender las representaciones de «Electra», pues no piensa en tal cosa. «Electra»—ha dicho el Sr. Ugarte—seguirá representándose mientras haya público que quiera verla.

Tampoco se opondrá el Gobierno á ninguna manifestación legal en favor del señor Pérez Galdós, pero en cambio no tolerará ninguna que pueda causar perturbación al órden público.

Añade «El Liberal» que mientras esto decía el Gobierno, uno de sus órganos oficiosos, «La Epoca», es criba que anteanoche hacían falta algunas parejas de la guardia civil en el teatro Español, para contener á los energúmenos que vociferaban.

«El País»

«Electra», dice «El País», es un símbolo y un programa.

La producción del genial Galdós nos anuncia una nueva era de paz, libertad y progreso.

«Electra»

Siguen las ovaciones

Anoche se dió en el teatro Español la cuarta representación de la famosa obra de Pérez Galdós.

Las ovaciones en nada desmerecieron de las noches anteriores.

El autor tuvo que presentarse varias veces al palco escénico.

Terminada la representación se situaron junto á la puerta del teatro muchísimas personas, que aplaudieron al eminente novelista.

Más de 200 personas le acompañaron á su casa, aplaudiéndole, pero sin dar vivas.

La manifestación, dice la prensa de la mañana, resultó imponente y es digna de aplauso porque revela la mayor cordura, pues no se dió motivo alguno á que la policía de los jesuitas interviniese.

¡Ya vienen, ya vienen!

Se ha dicho que había llegado la primera expedición de frailes franceses, á gran velocidad.

En algunos centros se desmiente la noticia, pero no falta quien asegura que han entrado ya en España algunos frailes.

Según parece vienen en pequeñas dósis y disfrazados, para no ser objeto de las iras del pueblo.

Canalejas contra las órdenes religiosas

El ilustre demócrata Sr. Canalejas, se propone hablar alto y claro en el Parlamento, cuando se reuna, prosiguiendo la brillante campaña de la última legislatura.

Dicen amigos del notable político, que se propone éste pronunciar enérgicos discursos combatiendo la reacción religiosa y atacando la posibilidad de que invadan España esas órdenes monásticas de Francia en litigio.

La actitud del Sr. Canalejas ha despertado grandísimo entusiasmo.

Un complot anarquista

París 4, 12'28.

En el momento en que el Gobierno italiano anuncia públicamente sus planes para la represión del anarquismo, se recibe en Londres oportunamente un cablegrama dando cuenta de un complot que ha descubierto la policía norteamericana

Preténdese que un anarquista italiano, llamado Paleagri se ha embarcado ya para Europa, con la misión de dar muerte al rey de Italia.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

Para mañana sábado 9, se pondrá en escena en este casino la preciosa comedia dramática en 5 actos de Victoriano Sardou que lleva por título

FROU-FROU

El domingo siguiente tendrá lugar un lucido baile de máscaras.—La Comisión.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, después del despacho ordinario y demás asuntos puestos á la órden del día, se ha dado lectura por nuestro amigo el concejal señor Rodriguez, á una estensa carta del diputado á Cortes por este distrito D. Rafael Prieto y Caules dando cuenta de cuantas gestiones lleva practicadas cerca del Gobierno todas ellas relacionadas con el asunto del dique flotante que se había construido para Subic.

Como es probable que se dé publicidad á los trabajos llevados á cabo por nuestro digníssimo representante dejemos para entonces hacernos eco de todos ellos.

Se han recibido circulares de la Agencia Francisco Alarcón y Compañía de Madrid, para que se haga presente á las familias ó herederos de los soldados fallecidos en Cuba naturales de esta isla, Juan Salas Roiger, Juan Goñalons Olives y Juan Timoner Bó, para que formen los respectivos expedientes para el percibo de las pensiones y alcances que acreditaban en sus libretas, remitiéndolos al centro de la Comisión liquidadora de Ultramar en el Ministerio del ramo.

El teniente de Navío don José Riera y Alemañy Jefe de la Sección Torpedista de nuestro puerto, nos ha remitido la Memoria que presentó en el certamen naval celebrado en Almería el 28 de Agosto último, la cual mereció ser premiada con accesit.

Agradecemos el obsequio.

El baile de máscaras que celebrará mañana en nuestro Coliseo «La Aurora Boreal», será sin duda el más animado de los que han tenido lugar en la presente temporada, pues pasan de ciento los suscriptos que constan en las listas abiertas al efecto en la conserjería del Teatro.

El sorteo de palcos se verificará á las 12 de su mañana, hasta cuya hora se admiten suscripciones.

A bailar pues que el Carnaval toca á su fin.

El domingo próximo se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de proceder al sorteo de los mozos sujetos al reemplazo del corriente año.

Mañana sábado, se dará un baile de máscaras en los salones del casino «El Consey», empezando á las 21. Entre los socios de dicha Sociedad

se nota inusitada animación, para dar á la reunión la mayor lucidez posible.

El próximo domingo habrá glosat en el cafetín de Lorenzo Sintes, calle de Prieto y Caules número 131, desde las 15 á las 24. En los intermedios se verificará concierto de bandurrias y guitarras.

El nombramiento de Juez instructor de la sumaria incoada por parte del teniente coronel Lachapelle contra el teniente Coll, ha recaido en el coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir ha dado lugar á comentarios entre los militares.

Supónese que el cambio de Juez elevando su categoría á coronel se debe á resultar en lo actuado cargos contra gefes de mayor categoría á la de comandante que era la del primer Juez Sr. Moragues.

Lo que sea sonará puesto que al elevarse á plenario la sumaria con arreglo al código de Justicia Militar han de quedar los procesados en situación de reemplazo.

Leemos en «La Almudaina».

«Por telégrafo se recibió ayer una Real órden del Ministerio de la Guerra declarando en situación de reemplazo al Coronel del Regimiento de Baleares nº. 1 don José Hernandez y al teniente coronel del mismo cuerpo señor Lachapell.

La noticia dió lugar á comentarios siendo la nota del día en todos los círculos.

Se asegura que dicha disposición está relacionada con la sumaria que por supuesto delito de sedición se forma al señor Coll.

* * *

En virtud de dicha real órden el señor Hernandez despues de presentarse al capitan general interino, hizo entrega del mando al teniente coronel Don Enrique Carlos.»

El último número de «La Ilustración Artística», publica los retratos de la difunta reina Victoria de Inglaterra, del nuevo monarca inglés Eduardo VII y el eminente compositor Verdi, una vista de la casa de Roncole donde nació este y un curioso autógrafo del mismo; un grabado que representa á la reina Victoria enterándose de uno de los últimos despachos de la guerra del Transvaal; un autógrafo de la soberana fechado en 1828, una vista de la llegada á Barcelona de los comisionados del municipio de Buenos Aires venidos á España para entregar á S. M. la Reina Regente el jarrón artístico modelado por Mariano Benlliure, el retrato del intendente del municipio bonaerense don Adolfo J. Bullrich, y reproducciones de cuadros de Armenise y Dall' Oca Bianca y de un abanico pintado por Fernando Cabrera.

En el texto se insertan: Una crónica de Doña Emilia Pardo Bazán; un cuento de Ruiz Lopez ilustrado por Triadó; extensas biografías de la reina Victoria, de Eduardo VII y de Verdi y la continuación del viaje á China de Hesse Wartegg con ilustraciones.

Representante en esta don Bernardo Fábregues.

La Asociación de Autores, Compositores y Propietarios de obras teatrales de Madrid celebró junta general el sábado último.

En ella se aprobó la reforma de los estatutos por que aquella ha de regirse y se eligió la nueva Junta, compuesta de los Sres. siguientes:

Presidente de la Asociación, don José Echegaray.

Vice presidente, don Benito Pérez Galdós.

Secretario, D. Eusebio Blasco.

Junta directiva —Presidente, don Manuel Fernández Caballero.

Vice-presidente, D. Miguel Echegaray.

Secretario, D. Miguel de Palacios.

Vocales: D. Luis de Larra y don Mauricio Gullón.

El comité del Partido de Unión Republicana de Palma despues de la renovación de que acaba de ser objeto, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente D. Francisco García Orell.
Vice-presidente 1.°, D. Guillermo Serra Bennasar.
Vice-presidente 2.°, D. Juan Llopis Galvez.
Tesorero, D. Francisco Villalonga Fábregues.
Archivero, D. Sebastian Trián.
Secretario Don Luis Martí Ximenis.

Vocales

D. Gerónimo Pou y Magraner.
» Juan Oliver Castañer.
» Benito Pomar Forteza.
» Pedro Perera.
» Antonio Rebassa y Roig.
» Ricardo Roca.
» Juan Bordoy.
» Miguel Bonafé.
» Juan Salas Mojer.

Dice la «Ultima Hora» de Palma:

«La comisión de concursos de la Sociedad Colombófila ha aprobado el proyecto formulado por su presidente D. Antonio Bennasar para un concurso de palomas mensajeras desde Mahón.

Aunque no se han aprobado al detalle las bases del proyecto, para lo cual se reunirá la junta general el día 17 del corriente, se puede decir que el concurso se verificará en el mes de junio próximo y que las sueltas preliminares y de educación darán principio en el mes de marzo, verificándose una cada semana esca lonadamente entre esta ciudad y Mahón.

D. Miguel Garau, individuo de la comisión de concursos, saldrá en breve para Menorca, en donde hará las gestiones necesarias para el mejor éxito de las sueltas.

Seguramente tomarán parte en ellas 400 ó 500 palomas, puesto que en la Colombófila hay muchos y buenos aficionados.»

Elección de un senador

La Gaceta llegada ayer inserta el real decreto convocando á elecciones para el 24 del actual para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. Juan Massanet y Ochando.

El Sr. Gobernador ha dispuesto la publicación de una circular dándoles reglas que han de tenerse presentes para la reunión de los compromisarios.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 31 de Enero último han obtenido premio de 300 pesetas cada uno los billetes números 2632, 22446, 23663 y 23669, despachados el primero en la Administración del Sr. de la Torre y los tres últimos en la del Sr. Alejandre.

* * *

Actualmente se expenden en dichas administraciones los billetes correspondientes al sorteo de 14 del presente mes.

Alcaldía de Mahón

Señalado por Real decreto de 31 de Enero último el día 24 del actual para la elección parcial de un Senador por esta provincia, la votación de Compromisarios tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el sábado día 16 de este mismo mes á las diez conforme dispone el artículo 30 de la ley de 8 Febrero de 1877.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores á quienes convoco para este objeto por medio de la presente, sin perjuicio de citarles por papeletas, para que concurran dicho día 16 á emitir sus sufragios. Mahón 8 Febrero 1901.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Diciembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior	1.746'68
Intereses de un depósito	8'75
Recaudación ordinaria	883'01
TOTAL	2.638'44
DATA	
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 2, 3, 5 y 7	20'00
Socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	867'10
TOTAL	912'10
RESUMEN	
Importa el Cargo	2.638'44
Id. la Data	912'10
Existencia para 1.° Enero 1901	1.726'34
Movimiento de socios	
416 suscriptores mensuales	474'51
0 alta	0'00
TOTAL 416	474'51
0 bajas	0'00
Disminuciones	0'75
Líquido en este mes 416	473'76

que importan los 416 suscriptores mensuales que quedan para Febrero.

Aprobado por la Junta Directiva en sesión de esta fecha.—Mahón 25 de Enero de 1901. —El Srio. Francisco Buenaventura.—V° B° —El Presidente, Juan Biale.

Centro Ciclista Mahonés

Se participa á los Sres. Socios que habiéndose acordado celebrar un baile de máscaras en el teatro Principal de esta ciudad, se hallan de manifiesto la lista de Suscripción y las bases acordadas para los que gusten asistir al mismo. La inscripción quedará cerrada el día 11 á las 23.

Mahón 7 Febrero de 1901.—P. A. de la Junta, El Secretario, M. Sintes.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 5

De Ciudadela balandra «San José» pat. J. Mestres con madera en 1 día.

Día 7

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Isla de Menorca» cap. D. B. Cabot con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 9 Sábado

Santa Apolonia, Nicéforo y Donato.

Sale el Sol á las 7'00.—Pónese á las 5'30.

Luna: Sale 11'27 T.—Pónese 9'28 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 24'5.

El conde de Caserta llegará hoy á Madrid.

Continuan las huelgas en Gijón y Madrid.

Se ha verificado en La Haya el casamiento de la Reina Guillermina.

Madrid 8, 10.

En vista de los sucesos ocurridos ayer el Gobierno retrasará la publicación del R. D. suspendiendo las garantías constitucionales.

Telegrafían de Zaragoza que se está gestionando en aquella capital la compra de casas para albergar religiosos procedentes de Francia.

Madrid 8, 11.

Van aumentando los temores de que los empleados del ferrocarril del Mediodía se unan á los huelguistas.

Dicen de Bilbao que varios concejales han penetrado en la redacción del periódico «La voz de Vizcaya» garrote en mano propinando sendos garrotazos á diestro y siniestro. Los redactores de dicho periódico se han defendido también á garrotazos.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 7 Febrero á las 16.

4 % interior	71'00
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	79'70
Id. 5 por 100	92'45
Cubas 1886	00'00
— 1890	75'00
Banco España	500'00
Tabacalera	381'00
París á la vista	36'55 á 36'60
Lóndres id.	34'35 á 34'37

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	38'00	39'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima	88'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 6 Febrero 1901.

TEATRO

FUNCION PARA EL DOMINGO

10 DE FEBRERO

á beneficio del Director Artístico de la Compañía y Autor dramático

D. BERNARDO LLORENS

quien tiene el honor de dedicarlo al eminente primer actor del Teatro ESPAÑOL Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza

—PROGRAMA—

1.° Estreno del drama en 2 actos y en verso, original de *D. Bernardo Llorens*, titulado

Oleajes de la vida

2.° Segunda y última representación de la preciosa comedia en 3 actos y en verso, que tan gran éxito obtuvo la noche de Navidad, original del repulado autor D. Enrique Zumel, titulada

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO

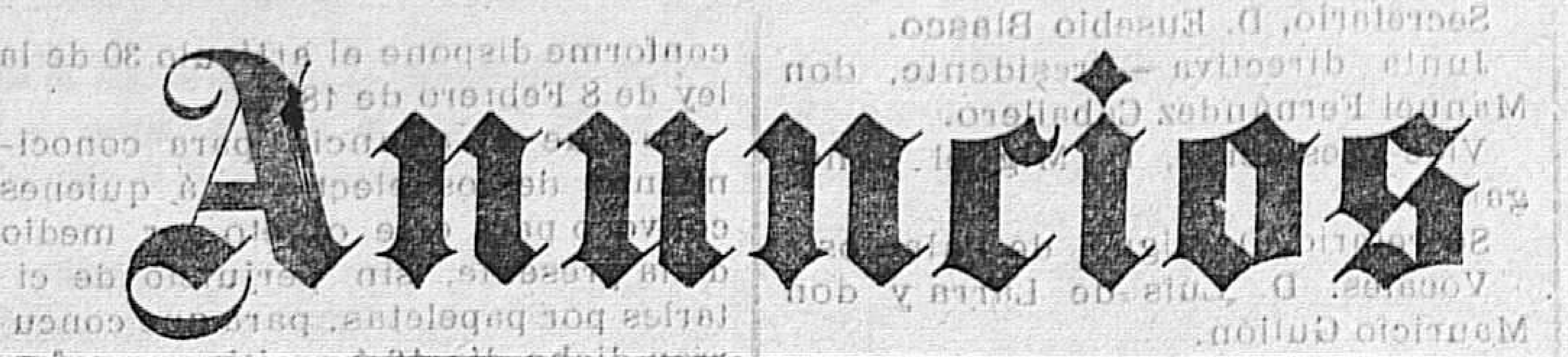
A las 20'30.

Precios los de costumbre.

Bernardo Fábregues, Imp.



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Lassalle y Comp., ópticos

Fonda de Pericó, Ciudadela

Ofrecen al público y á sus muchos favorecedores un variado surtido de objetos de *óptica*, anteojos y lentes para la conservación de las *vistas* más débiles con armazón niquel, *oro, semi-oro* y acero, barómetros y termómetros.

Se hacen toda clase de composturas, todo á precios sumamente económicos.

SOLO POR OCHO DIAS

Nodriza

Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar; tiene leche fresca.

Para informes calle Concepción número 18.

Subasta

El dia 10 de Febrero se venderá en pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, las casas números 171 de la Calle Cos de Gracia y 2 y 4 de la Calle de la Estrella de esta ciudad.

Para vender

Lo están varios armarios y mostradores en muy buen estado y algunas herramientas propias para herrero.

Informes Infanta, 176.

Almanaques de las Baleares para 1901

Véndense en esta imprenta.

AVISO AL PÚBLICO

TRASLADO

La Caja de Ahorros y Préstamos se ha trasladado á la calle Castillo, 26, donde continuará las operaciones á que viene dedicándose.

26—CALLE CASTILLO—26

ANTONIO RAMIS CERDÁ

Palma de Mallorca

Exportación de frutos del pais, algarrobas, aceite, cortezas encina y pino en polvo.

Precios económicos

10—10 Dirección Telegráfica.—*Maris, Palma.*

F. Ruiz & Ruiz y C.ª ---- Jerez

XEREZ-QUINA

Este *aperitivo* que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido á los Sres. **F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez** está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente *con quina pura* y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho á toda clase de enfermos, como tambien á aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un enérgico reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Unico y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca

Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán

Calle Arravaleta, 3.—MAHÓN.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existenc'a

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten; ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general dela Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

Para alquilar

Lo está la casa n.º 34 calle de San Fernando. Dicha casa reune buenas comodidades y es muy ventilada.

Lo está tambien la casa n.º 176 calle de la Infanta con puerta por el jardín á la calle de Ramirez n.º 18, propia para escuela, taller, ó industria de cualquier clase por contener buenos salones.

Informes calle de la Reina 31, Vda. de J. Barber.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casas en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.